

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 1
	LICENCIA DE USO Y AUTORIZACION DE LOS AUTORES PARA PUBLICATION DE OBRAS	PÁG.: 1 de 1
		FECHA: 09/10/2012

Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional

Los autores o titulares del derecho de autor de la obra trabajo de grado/monografía denominado:

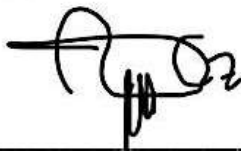
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DESARROLLADOS POR ENTIDADES INTERNACIONALES SOBRE EL ASEGURAMIENTO DE REPORTE ESG.

Con base en el presente documento otorgamos a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR una licencia no exclusiva, limitada y gratuita de conformidad con la normatividad vigente en la materia sobre la obra antes mencionada que se integra en el repositorio Institucional respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes y que se ajusta a las siguientes características:

- a) Los autores autorizan publicar la obra en el formato que se requiera (impreso, digital, electrónico o cualquier otro conocido o por conocer) así como su puesta a disposición en Internet.
- b) Tendrá una vigencia desde el momento en que se incluya en el repositorio y durante tres (3) años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor o autores podrá dar por terminada la licencia solicitándola a la Universidad con una antelación de dos (2) meses antes de la correspondiente prórroga.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por tanto, renuncian a recibir emolumento alguno por la publicación, distribución, comunicación pública o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia Creative Commons con que se publica y que admiten conocer.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original, producto de su ingenio y esfuerzo personal, sobre la que tienen los derechos y que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR y ante terceros.
- e) Los autores autorizan a la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Los autores autorizan la distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR tenga convenio.
- g) Los autores aceptan que la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

En constancia de lo anterior suscribimos el presente documento en la ciudad de Aguachica

Fecha: 24 de abril de 2026



Nombres y Apellidos: ANGIE LISETH CASTIBLANCO MARTINEZ

Tipo de documento de identidad: CC TI CE Número: 1091671984 de Ocaña – Norte de Santander



Nombres y Apellidos: JESÚS ALFONSO CALDERÓN VEGA

Tipo de documento de identidad: CC TI CE Número: 1065893814 de Aguachica - Cesar